

Cuba reitera en ONU derecho de Puerto Rico a independencia

Escrito por Víctor M. Carriba / Prensa Latina
Lunes, 18 de Junio de 2012 09:32



Naciones Unidas, 18 jun (PL) El Comité de Descolonización de Naciones Unidas analiza hoy un proyecto de resolución presentado por Cuba y que reclama el derecho del pueblo de Puerto Rico a la autodeterminación e independencia.

La iniciativa fue expuesta por el representante permanente alterno de Cuba ante el organismo mundial, Oscar González León, al inicio de una sesión que escucha a representantes de más de una veintena de organizaciones boricuas.

El texto está auspiciado además por Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela y subraya que Puerto Rico es una nación latinoamericana y caribeña que tiene su propia e inconfundible identidad cultural.

Por eso, reconoce el derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la libre determinación e independencia y pide avanzar en un proceso que le permita ejercer esa prerrogativa, en correspondencia con los acuerdos de la Asamblea General de la ONU.

En la presentación del proyecto, el diplomático cubano recordó que desde 1972 el Comité de Descolonización ha adoptado 30 resoluciones y decisiones sobre Puerto Rico, en las que se reafirmó ese derecho, pero "poco se ha avanzado en el logro de una solución definitiva que resuelva esta situación colonial".

Cuba reitera en ONU derecho de Puerto Rico a independencia

Escrito por Víctor M. Carriba / Prensa Latina
Lunes, 18 de Junio de 2012 09:32

"Estados Unidos de América, la potencia colonial, mantiene el dominio económico, político y social sobre esa hermana nación que a pesar de ello, mantiene su arraigada e ineludible vocación de independencia", puntualizó.

Dijo que, como señala el documento, Puerto Rico es y seguirá siendo, por su cultura, su historia, sus tradiciones y especialmente por la inquebrantable voluntad de su pueblo, una nación latinoamericana y caribeña, con una identidad nacional propia.

Asimismo, reiteró el llamamiento al Gobierno de Estados Unidos para que asuma su responsabilidad de propiciar un proceso que permita al pueblo de Puerto Rico ejercer su derecho inalienable a la autodeterminación.

Destacó que la propuesta también insta a Washington a concluir la devolución al pueblo de Puerto Rico de toda la tierra antes ocupada y las instalaciones de Vieques y Ceiba.

González León recordó los pronunciamientos sobre Puerto Rico hechos por las cumbres de Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y el Movimiento de Países No Alineados.

El texto presentado ante el comité reitera el pedido para que el Presidente de Estados Unidos ponga en libertad a tres presos políticos que cumplen condenas en cárceles norteamericanas por causas relacionadas con la lucha por la independencia de la isla.

Ellos son Oscar López Rivera, quién ha permanecido en prisión por 31 años, Avelino González Claudio y Norberto González Claudio.

El proyecto insta a que la Asamblea General de la ONU examine "de manera amplia y en todos sus aspectos la cuestión de Puerto Rico".

ml/vc